



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANGANÍ

CANCHIS - CUSCO - PERÚ

RECONOCIDA EL 29 - 08 - 1834

Marangani Nuevo Destino Turístico



GESTIÓN 2023 - 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANGANI AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE INMUEBLES

La Municipalidad Distrital de Marangani, de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del T.U.O. de la Ley N° 29151, y en virtud del artículo 251 del Reglamento de la Ley 29151 aprobado por D.S 08-2021-VIVIENDA, pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal del predio ubicado en: sector "Quiscamayo" de la Comunidad Campesina de Quisini, del Distrito de Marangani, Provincia de Canchis, Departamento del Cusco, con un Área de: 0.0669 ha, el predio se encuentra totalmente INSCRITO en la partida electrónica N° 05000109, el acto materia de saneamiento físico legal es: "desmembración e independización con cambio de titularidad" a favor de la Municipalidad Distrital de Marangani.

La presente publicación se realiza al amparo de los dispositivos legales aludidos con motivo de poner en conocimiento nacional, regional y local del procedimiento a iniciarse, dando cumplimiento a lo prescrito por ley.

Marangani 01, de Abril de 2024.



Plaza de Armas S/N
984811199 - 993437296
mesadepartesvirtual@munimarangani.gob.pe
municipalidad distrital de marangani gestión 2023 - 2026
www.munimarangani.gob.pe



Qanchi
PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN